



IMMT/296/2022

**ASUNTO URGENTE: DESIGNE SUPLENTE.
TONALÁ, JALISCO, A 18 DE FEBRERO DEL 2022.**

**MTRO. CARLOS RODRIGUEZ BURGARA
DIRECTOR GENERAL DE BIENESTAR SOCIAL.
PRESENTE.**

Por medio del presente reciba un cordial saludo, al mismo tiempo me dirijo a usted para solicitarle de la manera más atenta nos brinde su apoyo a efecto de que envíe el oficio mediante el cual realice la designación formal de la persona que será su suplente en las sesiones que se celebren en el **SISTEMA MUNICIPAL PARA LA IGUALDAD SUSTANTIVA ENTRE MUJERES Y HOMBRES DE TONALÁ, JALISCO**; con el objeto de contar con el registro completo de los mismos y dar debido y cabal cumplimiento al mandamiento establecido en la normatividad de la materia.

Siendo importante mencionar que en caso de que se haya hecho el nombramiento del mismo, envíe copia fotostática simple del oficio y haga caso omiso del presente oficio.

Lo anterior con fundamento en lo dispuesto por el artículo 41, 53 y 54 del Código para la Protección Integral de los Derechos Fundamentales de la Mujer del Municipio de Tonalá, Jalisco.

Con base en lo expuesto con antelación le agradezco de antemano el apoyo que brinde al asunto que nos ocupa.

ATENTAMENTE



[Handwritten signature]

Lcda. Angélica Magaly Castellanos Sánchez.
**Directora del Instituto Municipal de la Mujer
Para la Igualdad Sustantiva en Tonalá, Jalisco.**

c.c.p. archivo
AMCS/hrmm.



*Recibi
Me ll
.56,
18-02-22*



IMMT/297/2022

**ASUNTO URGENTE: DESIGNE SUPLENTE.
TONALÁ, JALISCO, A 18 DE FEBRERO DEL 2022.**

**MTRO. ALFONSO OLVERA HUERTA
DIRECTOR GENERAL DE ATRACCIÓN
A LA INVERSIÓN.
PRESENTE.**

Por medio del presente reciba un cordial saludo, al mismo tiempo me dirijo a usted para solicitarle de la manera más atenta nos brinde su apoyo a efecto de que envíe el oficio mediante el cual realice la designación formal de la persona que será su suplente en las sesiones que se celebren en el **SISTEMA MUNICIPAL PARA LA IGUALDAD SUSTANTIVA ENTRE MUJERES Y HOMBRES DE TONALÁ, JALISCO**; con el objeto de contar con el registro completo de los mismos y dar debido y cabal cumplimiento al mandamiento establecido en la normatividad de la materia.

Siendo importante mencionar que en caso de que se haya hecho el nombramiento del mismo, envíe copia fotostática simple del oficio y haga caso omiso del presente oficio.

Lo anterior con fundamento en lo dispuesto por el artículo 41, 53 y 54 del Código para la Protección Integral de los Derechos Fundamentales de la Mujer del Municipio de Tonalá, Jalisco.

Con base en lo expuesto con antelación le agradezco de antemano el apoyo que brinde al asunto que nos ocupa.

ATENTAMENTE



Lcda. Angélica Magaly Castellanos Sánchez.
**Directora del Instituto Municipal de la Mujer
Para la Igualdad Sustantiva en Tonalá, Jalisco.**



IMMT/298/2022

**ASUNTO URGENTE: DESIGNE SUPLENTE.
TONALA, JALISCO, A 18 DE FEBRERO DEL 2022.**

**LIC. VICTOR JESUS ACEVES JIMENEZ
COMISARIO DE LA POLICIA PREVENTIVA
MUNICIPAL DE TONALA, JALISCO.
PRESENTE.**

Por medio del presente reciba un cordial saludo, al mismo tiempo me dirijo a usted para solicitarle de la manera más atenta nos brinde su apoyo a efecto de que envíe el oficio mediante el cual realice la designación formal de la persona que será su suplente en las sesiones que se celebren en el **SISTEMA MUNICIPAL PARA LA IGUALDAD SUSTANTIVA ENTRE MUJERES Y HOMBRES DE TONALÁ, JALISCO**; con el objeto de contar con el registro completo de los mismos y dar debido y cabal cumplimiento al mandamiento establecido en la normatividad de la materia.

Siendo importante mencionar que en caso de que se haya hecho el nombramiento del mismo, envíe copia fotostática simple del oficio y haga caso omiso del presente oficio.

Lo anterior con fundamento en lo dispuesto por el artículo 41, 53 y 54 del Código para la Protección Integral de los Derechos Fundamentales de la Mujer del Municipio de Tonalá, Jalisco.

Con base en lo expuesto con antelación le agradezco de antemano el apoyo que brinde al asunto que nos ocupa.

ATENTAMENTE



Lcda. Angélica Magaly Castellanos Sánchez.
**Directora del Instituto Municipal de la Mujer
Para la Igualdad Sustantiva en Tonalá, Jalisco.**

c.c.p. archivo
AMCS/hrmm.





IMMT/295/2022

**ASUNTO URGENTE: DESIGNE SUPLENTE.
TONALÁ, JALISCO, A 18 DE FEBRERO DEL 2022.**

**MTRO. IVAN ANTONIO PEÑA ROCHA
TITULAR DE LA HACIENDA MUNICIPAL.
PRESENTE.**

Por medio del presente reciba un cordial saludo, al mismo tiempo me dirijo a usted para solicitarle de la manera más atenta nos brinde su apoyo a efecto de que envíe el oficio mediante el cual realice la designación formal de la persona que será su suplente en las sesiones que se celebren en el **SISTEMA MUNICIPAL PARA LA IGUALDAD SUSTANTIVA ENTRE MUJERES Y HOMBRES DE TONALÁ, JALISCO**; con el objeto de contar con el registro completo de los miembros y dar debido y cabal cumplimiento al mandamiento establecido en la normatividad de la materia.

Siendo importante mencionar que en caso de que se haya hecho el nombramiento del mismo, envíe copia fotostática simple del oficio y haga caso omiso del presente oficio.

Lo anterior con fundamento en lo dispuesto por el artículo 41, 53 y 54 del Código para la Protección Integral de los Derechos Fundamentales de la Mujer del Municipio de Tonalá, Jalisco.

Con base en lo expuesto con antelación le agradezco de antemano el apoyo que brinde al asunto que nos ocupa.

ATENTAMENTE



Lcda. Angélica Magaly Castellanos Sánchez.
**Directora del Instituto Municipal de la Mujer
Para la Igualdad Sustantiva en Tonalá, Jalisco.**

c.c.p. archivo
AMCS/hrmm.





IMMT/291/2022

**ASUNTO URGENTE: DESIGNE SUPLENTE.
TONALÁ, JALISCO, A 18 DE FEBRERO DEL 2022.**

**MTRA. LAURA LILIANA OLEA FRIAS
REGIDORA PRESIDENTE DE LA COMISION EDILICIA
DE IGUALDAD SUSTANTIVA Y DERECHOS HUMANOS.
PRESENTE.**

Por medio del presente reciba un cordial saludo, al mismo tiempo me dirijo a usted para solicitarle de la manera más atenta nos brinde su apoyo a efecto de que envíe el oficio mediante el cual realice la designación formal de la persona que será su suplente en las sesiones que se celebren en el **SISTEMA MUNICIPAL PARA LA IGUALDAD SUSTANTIVA ENTRE MUJERES Y HOMBRES DE TONALÁ, JALISCO**; con el objeto de contar con el registro completo de los mismos y dar debido y cabal cumplimiento al mandamiento establecido en la normatividad de la materia.

Siendo importante mencionar que en caso de que se haya hecho el nombramiento del mismo, envíe copia fotostática simple del oficio y haga caso omiso del presente oficio.

Lo anterior con fundamento en lo dispuesto por el artículo 41, 53 y 54 del Código para la Protección Integral de los Derechos Fundamentales de la Mujer del Municipio de Tonalá, Jalisco.

Con base en lo expuesto con antelación le agradezco de antemano el apoyo que brinde al asunto que nos ocupa.

ATENTAMENTE



Lcda. Angélica Magaly Castellanos Sánchez.
**Directora del Instituto Municipal de la Mujer
Para la Igualdad Sustantiva en Tonalá, Jalisco.**



GOBIERNO MUNICIPAL DE
TONALÁ 2021-2024



TONALÁ
MUNICIPIO DE LA TRANSFORMACION

18 FEB. 2022
BIBL

RECIBIDO
REGIDORES



IMMT/292/2022

**ASUNTO URGENTE: DESIGNE SUPLENTE.
TONALÁ, JALISCO, A 18 DE FEBRERO DEL 2022.**

**LIC. CELIA GUADALUPE SERRANO VILLAGÓMEZ
REGIDORA INTEGRANTE DE LA COMISION EDILICIA
DE GOBERNACION, JUSTICIA, ASUNTOS METROPOLITANOS
Y FORTALECIMIENTOS MUNICIPAL.
PRESENTE.**

Por medio del presente reciba un cordial saludo, al mismo tiempo me dirijo a usted para solicitarle de la manera más atenta nos brinde su apoyo a efecto de que envíe el oficio mediante el cual realice la designación formal de la persona que será su suplente en las sesiones que se celebren en el **SISTEMA MUNICIPAL PARA LA IGUALDAD SUSTANTIVA ENTRE MUJERES Y HOMBRES DE TONALÁ, JALISCO**; con el objeto de contar con el registro completo de los mismos y dar debido y cabal cumplimiento al mandamiento establecido en la normatividad de la materia.

Siendo importante mencionar que en caso de que se haya hecho el nombramiento del mismo, envíe copia fotostática simple del oficio y haga caso omiso del presente oficio.

Lo anterior con fundamento en lo dispuesto por el artículo 41, 53 y 54 del Código para la Protección Integral de los Derechos Fundamentales de la Mujer del Municipio de Tonalá, Jalisco.

Con base en lo expuesto con antelación le agradezco de antemano el apoyo que brinde al asunto que nos ocupa.

ATENTAMENTE



Lcda. Angélica Magaly Castellanos Sánchez.
**Directora del Instituto Municipal de la Mujer
Para la igualdad Sustantiva en Tonalá, Jalisco.**



IMMT/293/2022

**ASUNTO URGENTE: DESIGNE SUPLENTE.
TONALÁ, JALISCO, A 18 DE FEBRERO DEL 2022.**

**LIC. GUADALUPE VILLASEÑOR FONSECA
REGIDORA PRESIDENTA DE LA COMISION
DE BIENESTAR, ASISTENCIA SOCIAL Y FAMILIAR.
PRESENTE.**

Por medio del presente reciba un cordial saludo, al mismo tiempo me dirijo a usted para solicitarle de la manera más atenta nos brinde su apoyo a efecto de que envíe el oficio mediante el cual realice la designación formal de la persona que será su suplente en las sesiones que se celebren en el **SISTEMA MUNICIPAL PARA LA IGUALDAD SUSTANTIVA ENTRE MUJERES Y HOMBRES DE TONALÁ, JALISCO**; con el objeto de contar con el registro completo de los mismos y dar debido y cabal cumplimiento al mandamiento establecido en la normatividad de la materia.

Siendo importante mencionar que en caso de que se haya hecho el nombramiento del mismo, envíe copia fotostática simple del oficio y haga caso omiso del presente oficio.

Lo anterior con fundamento en lo dispuesto por el artículo 41, 53 y 54 del Código para la Protección Integral de los Derechos Fundamentales de la Mujer del Municipio de Tonalá, Jalisco.

Con base en lo expuesto con antelación le agradezco de antemano el apoyo que brinde al asunto que nos ocupa.

ATENTAMENTE



Lcda. Angélica Magaly Castellanos Sánchez.
**Directora del Instituto Municipal de la Mujer
Para la Igualdad Sustantiva en Tonalá, Jalisco.**

c.c.p. archivo
AMCS/hmm.



IMMT/294/2022

**ASUNTO URGENTE: DESIGNE SUPLENTE.
TONALÁ, JALISCO, A 18 DE FEBRERO DEL 2022.**

**LIC. NICOLAS MAESTRO LANDEROS
SINDICO PRESIDENTE DE LA COMISION EDILICIA
DE REGLAMENTOS, PUNTOS CONSTITUCIONALES,
ADMINISTRACION Y PLANEACION LEGISLATIVA.
PRESENTE.**

Por medio del presente reciba un cordial saludo, al mismo tiempo me dirijo a usted para solicitarle de la manera más atenta nos brinde su apoyo a efecto de que envíe el oficio mediante el cual realice la designación formal de la persona que será su suplente en las sesiones que se celebren en el **SISTEMA MUNICIPAL PARA LA IGUALDAD SUSTANTIVA ENTRE MUJERES Y HOMBRES DE TONALÁ, JALISCO**; con el objeto de contar con el registro completo de los mismos y dar debido y cabal cumplimiento al mandamiento establecido en la normatividad de la materia.

Siendo importante mencionar que en caso de que se haya hecho el nombramiento del mismo, envíe copia fotostática simple del oficio y haga caso omiso del presente oficio.

Lo anterior con fundamento en lo dispuesto por el artículo 41, 53 y 54 del Código para la Protección Integral de los Derechos Fundamentales de la Mujer del Municipio de Tonalá, Jalisco.

Con base en lo expuesto con antelación le agradezco de antemano el apoyo que brinde al asunto que nos ocupa.

ATENTAMENTE



Lcda. Angélica Magaly Castellanos Sánchez.
**Directora del Instituto Municipal de la Mujer
Para la Igualdad Sustantiva en Tonalá, Jalisco.**



IMMT/290/2022

**ASUNTO URGENTE: DESIGNE SUPLENTE.
TONALÁ, JALISCO, A 18 DE FEBRERO DEL 2022.**

**MTRA. CELIA ISABEL GAUNA RUIZ DE LEÓN
SECRETARIA GENERAL DEL AYUNTAMIENTO
CONSTITUCIONAL DE TONALÁ. JALISCO.
PRESENTE.**

Por medio del presente reciba un cordial saludo, al mismo tiempo me dirijo a usted para solicitarle de la manera más atenta nos brinde su apoyo a efecto de que envíe el oficio mediante el cual realice la designación formal de la persona que será su suplente en las sesiones que se celebren en el **SISTEMA MUNICIPAL PARA LA IGUALDAD SUSTANTIVA ENTRE MUJERES Y HOMBRES DE TONALÁ, JALISCO**; con el objeto de contar con el registro completo de los mismos y dar debido y cabal cumplimiento al mandamiento establecido en la normatividad de la materia.

Siendo importante mencionar que en caso de que se haya hecho el nombramiento del mismo, envíe copia fotostática simple del oficio y haga caso omiso del presente oficio.

Lo anterior con fundamento en lo dispuesto por el artículo 41, 53 y 54 del Código para la Protección Integral de los Derechos Fundamentales de la Mujer del Municipio de Tonalá, Jalisco.

Con base en lo expuesto con antelación le agradezco de antemano el apoyo que brinde al asunto que nos ocupa.

ATENTAMENTE



Lcda. Angélica Magaly Castellanos Sánchez.
**Directora del Instituto Municipal de la Mujer
Para la Igualdad Sustantiva en Tonalá, Jalisco.**



IMMT/299/2022

**ASUNTO URGENTE: DESIGNE SUPLENTE.
TONALÁ, JALISCO, A 18 DE FEBRERO DEL 2022.**

**L.C.P. NEYSER FRANCISCO GUTIERREZ ELENES
JEFE DE AGENDA PARA EL DESARROLLO MUNICIPAL.
PRESENTE.**

Por medio del presente reciba un cordial saludo, al mismo tiempo me dirijo a usted para solicitarle de la manera más atenta nos brinde su apoyo a efecto de que envíe el oficio mediante el cual realice la designación formal de la persona que será su suplente en las sesiones que se celebren en el **SISTEMA MUNICIPAL PARA LA IGUALDAD SUSTANTIVA ENTRE MUJERES Y HOMBRES DE TONALÁ, JALISCO**; con el objeto de contar con el registro completo de los mismos y dar debido y cabal cumplimiento al mandamiento establecido en la normatividad de la materia.

Siendo importante mencionar que en caso de que se haya hecho el nombramiento del mismo, envíe copia fotostática simple del oficio y haga caso omiso del presente oficio.

Lo anterior con fundamento en lo dispuesto por el artículo 41, 53 y 54 del Código para la Protección Integral de los Derechos Fundamentales de la Mujer del Municipio de Tonalá, Jalisco.

Con base en lo expuesto con antelación le agradezco de antemano el apoyo que brinde al asunto que nos ocupa.

ATENTAMENTE



Lcda. Angélica Magaly Castellanos Sánchez.
**Directora del Instituto Municipal de la Mujer
Para la Igualdad Sustantiva en Tonalá, Jalisco.**

c.c.p. archivo
AMCS/hrmm.



GOBIERNO MUNICIPAL DE
TONALÁ 2021-2024



18 FEB. 2022

VIVIANA
13:46 hrs.

RECIBIDO
JEFATURA DE AGENDA PARA EL
DESARROLLO MUNICIPAL

000568



IMMT/289/2022

**ASUNTO URGENTE: DESIGNE SUPLENTE.
TONALÁ, JALISCO, A 18 DE FEBRERO DEL 2022.**

**P.A.S. SERGIO ARMANDO CHAVEZ DAVALOS
PRESIDENTE MUNICIPAL DE TONALA. JALISCO.
PRESENTE.**

Por medio del presente reciba un cordial saludo, al mismo tiempo me dirijo a usted para solicitarle de la manera más atenta nos brinde su apoyo a efecto de que envíe el oficio mediante el cual realice la designación formal de la persona que será su suplente en las sesiones que se celebren en el **SISTEMA MUNICIPAL PARA LA IGUALDAD SUSTANTIVA ENTRE MUJERES Y HOMBRES DE TONALÁ, JALISCO**; con el objeto de contar con el registro completo de los mismos y dar debido y cabal cumplimiento al mandamiento establecido en la normatividad de la materia.

Siendo importante mencionar que en caso de que se haya hecho el nombramiento del mismo, envíe copia fotostática simple del oficio y haga caso omiso del presente oficio.

Lo anterior con fundamento en lo dispuesto por el artículo 41, 53 y 54 del Código para la Protección Integral de los Derechos Fundamentales de la Mujer del Municipio de Tonalá, Jalisco.

Con base en lo expuesto con antelación le agradezco de antemano el apoyo que brinde al asunto que nos ocupa.

ATENTAMENTE



Lcda. Angélica Magaly Castellanos Sánchez.
Directora del Instituto Municipal de la Mujer
Para la Igualdad Sustantiva en Tonalá, Jalisco.



Sala de Regidores

Oficio No. RCGSV/099/2021

Tonalá Jalisco 20 de Diciembre de 2021

C. ANGÉLICA MAGALY CASTELLANOS SÁNCHEZ
DIRECTORA DEL INSTITUTO DE LA MUJER DEL MUNICIPIO DE TONALÁ.

PRESENTE:

Por medio del presente reciba un cordial saludo, mismo que hago oportuno para en atención al oficio PMT/0542/2021 enviado por el Presidente Municipal en donde se extiende la invitación para la Instalación del Sistema para la Igualdad Sustantiva entre Mujeres y Hombres en Tonalá Jalisco y en los términos del artículo 54 del Código para la Protección Integral de los Derechos Fundamentales de la Mujer del Municipio de Tonalá Jalisco me permito tener designando como suplente de las diversas representaciones públicas y privadas a las que por cuestión de agenda no me pueda ser posible asistir a la C. ARACELI SARAHI OROZCO ARANDA.

Agradeciendo de antemano sus finas atenciones quedo a sus apreciables órdenes para cualquier aclaración al presente escrito.

Atentamente

Tonalá Jalisco, 20 de Diciembre del año 2021.



Lic. Celia Guadalupe Serrano Villagómez
Regidora integrante de la Comisión Edilicia de Gobernación, Justicia,
Asuntos Metropolitanos y Fortalecimiento Municipal.

PMT/SCH/0197/2022

Tonalá, Jalisco; miércoles 23 de febrero del 2022

Lcda. Angélica Magaly Castellanos Sánchez
Directora del Instituto Municipal de la Mujer
Para la Igualdad Sustantiva en Tonalá, Jalisco
Presente.

Me es grato dirigirme a Usted por este medio y a la vez hacer referencia a su ocursio con número IMMT/289/2022, mediante el cual solicita la designación formal de la persona que será mi suplente para asistir a las sesiones que se celebren en el Sistema Municipal para la Igualdad Sustantiva entre Mujeres y Hombres de Tonalá, Jalisco; hago de su conocimiento que he designado a la Regidora Karen Y. Dávalos Hernández.

Esperando obtener una aprobación y agradeciendo sus finas atenciones, me despido de Usted reiterando mi más alta estima y respeto de siempre.

Atentamente,
Tonalá, Capital Mexicana de las Artesanías



PRESIDENCIA

P.A.S. Sergio Armando Chávez Dávalos
Presidente Municipal

c.c.p.C. Karen Y. Dávalos Hernández.-Regidora.-Para su conocimiento.
c.c.p. Minutario de Presidencia.
Volante 0568 Oficialía de Partes
SACD/VYSV/mfvv



SECRETARIA GENERAL/0504/2022

Asunto: Respuesta al oficio IMMT/290/2022
Tonalá, Jalisco, a 25 de febrero del año 2022.

LCDA. ANGÉLICA MAGALY CASTELLANOS SÁNCHEZ
DIRECTORA DEL INSTITUTO MUNICIPAL DE LA MUJER.
PRESENTE.


Por medio del presente me dirijo a usted en atención al oficio número; **IMMT/290/2022**, mediante el cual tiene a bien en solicitar la designación formal de la persona que será mi suplente en las sesiones que se celebren en el **Sistema Municipal para la Igualdad Sustantiva entre Mujeres y Hombres de Tonalá, Jalisco**, con el objeto de contar con el registro completo de los mismos y dar cumplimiento al mandamiento establecido en la normatividad de la materia.

Por lo que en razón de lo anterior, tengo a bien en designar al **Lic. Roberto Paoli Madrigal**, para los efectos conducentes.

Sin otro particular por el momento, quedo de usted enviándole un cordial saludo.

ATENTAMENTE

"Tonalá, Capital Mexicana de las Artesanías"



Mtra. Celia Isabel Gauna Ruiz de León
Secretaria General del Ayuntamiento.

CIGRDL/RPMCH/RHG

Sala de Regidores

Oficio No. RCGSV/215/2022

Tonalá Jalisco 23 de Febrero de 2022

C. ANGÉLICA MAGALY CASTELLANOS SÁNCHEZ

DIRECTORA DEL INSTITUTO DE LA MUJER DEL MUNICIPIO DE TONALÁ.


PRESENTE:

Por medio del presente reciba un cordial saludo, mismo que hago oportuno para en atención al oficio IMMT/292/2022 y al IMMT/280/2022 en donde se solicita realice la designación de la persona que será mi suplente en las sesiones que se celebren en el **Sistema Municipal para la Igualdad Sustantiva entre Mujeres y Hombres de Tonalá Jalisco** y en el **Sistema Municipal para Prevenir, Atender y Erradicar la Violencia Contra las Mujeres de Tonalá Jalisco**, me permito informarle que dicha designación ya había sido hecha con anterioridad anexando copia simple de los oficios a la presente.

Agradeciendo de antemano sus finas atenciones quedo a sus apreciables órdenes para cualquier aclaración al presente escrito.

Atentamente

Tonalá, Jalisco, a 23 de Febrero del año 2022.



Lic. Celia Guadalupe Serrano Villagómez

Regidora integrante de la Comisión Edilicia de Gobernación, Justicia, Asuntos Metropolitanos y Fortalecimiento Municipal.

Veror
10:43 pm

Sala de Regidores

Oficio No. RCGSV/098/2021

Tonalá Jalisco 20 de Diciembre de 2021

C. ANGÉLICA MAGALY CASTELLANOS SÁNCHEZ
DIRECTORA DEL INSTITUTO DE LA MUJER DEL MUNICIPIO DE TONALÁ.

PRESENTE:

Por medio del presente reciba un cordial saludo, mismo que hago oportuno para en atención al oficio PMT/0531/2021 enviado por el Presidente Municipal en donde se extiende la invitación para la Instalación del Sistema Municipal para Prevenir, Sancionar y Erradicar la Violencia contra las Mujeres en Tonalá Jalisco y en los términos del artículo 110 del Código para la Protección Integral de los Derechos Fundamentales de la Mujer del Municipio de Tonalá Jalisco me permito tener designando como suplente de las diversas representaciones públicas y privadas a las que por cuestión de agenda no me pueda ser posible asistir a la C. ARACELI SARAHI OROZCO ARANDA.

Agradeciendo de antemano sus finas atenciones quedo a sus apreciables órdenes para cualquier aclaración al presente escrito.

Atentamente

Tonalá, Jalisco a 20 de Diciembre del año 2021.



Lic. Celia Guadalupe Serrano Villagómez
Regidora integrante de la Comisión Edilicia de Gobernación, Justicia,
Asuntos Metropolitanos y Fortalecimiento Municipal.



Sala de Regidores

Oficio No. RCGSV/099/2021

Tonalá Jalisco 20 de Diciembre de 2021

C. ANGÉLICA MAGALY CASTELLANOS SÁNCHEZ

DIRECTORA DEL INSTITUTO DE LA MUJER DEL MUNICIPIO DE TONALÁ.

P R E S E N T E:

Por medio del presente reciba un cordial saludo, mismo que hago oportuno para en atención al oficio PMT/0542/2021 enviado por el Presidente Municipal en donde se extiende la invitación para la Instalación del Sistema para la Igualdad Sustantiva entre Mujeres y Hombres en Tonalá Jalisco y en los términos del artículo 54 del Código para la Protección Integral de los Derechos Fundamentales de la Mujer del Municipio de Tonalá Jalisco me permito tener designando como suplente de las diversas representaciones públicas y privadas a las que por cuestión de agenda no me pueda ser posible asistir a la C. ARACELI SARAHI OROZCO ARANDA.

Agradeciendo de antemano sus finas atenciones quedo a sus apreciables órdenes para cualquier aclaración al presente escrito.

Atentamente

Tonalá Jalisco 20 de Diciembre del año 2021.



Lic. Celia Guadalupe Serrano Villagómez

**Regidora integrante de la Comisión Edilicia de Gobernación, Justicia,
Asuntos Metropolitanos y Fortalecimiento Municipal.**

SR/GVF/047/2022.

Lunes, 21 de febrero del 2022.

Asunto: Designación de Suplente.

Lic. Angélica Magaly Castellanos Sánchez,
Directora del Instituto Municipal de la Mujer,
Presente:

Por este conducto reciba un cordial saludo, al mismo tiempo que me dirijo a usted en atención a su similar IMMT/293/2022, mediante el cual solicita el nombre de la persona que fungirá como mi suplente dentro del Sistema Municipal para la Igualdad Sustantiva entre Mujeres y Hombres de Tonalá, Jalisco, al respecto tengo a bien informar que la Lic. Maricela Cerda Ortiz, será quien ocupe la suplencia en comento.

Sin otro particular que expresar, me despido reiterándole mi amistad y respeto.

Atentamente,

"Tonalá, Capital Mexicana de las Artesanías"



GOBIERNO MUNICIPAL DE
TONALÁ 2021-2024



21 FEB. 2022
RECIBIDO
INSTITUTO MUNICIPAL DE LA MUJER

Verónica 13:56pm

C.c.p. Archivo.
GVF/OSRR.

Lic. Guadalupe Villaseñor Fonseca,
Regidora.



REGIDORES

TONALÁ
CIUDAD DE LA TRANSFORMACIÓN



@gobiernotonala



/gobiernotonala



@gobierno_tonala



Gobierno Tonalá

SINDICATURA DE TONALÁ, JALISCO
Oficio: SINDICATURA/410/2022
Asunto: designación de suplente
Tonalá, Jalisco, a 21 de febrero de 2022

LIC. ANGELICA MAGALY CASTELLANOS SANCHEZ
DIRECTORA DEL INSTITUTO MUNICIPAL DE LA MUJER
PARA LA IGUALDAD SUSTANTIVA EN TONALA, JALISCO
AYUNTAMIENTO DE TONALA, JALISCO
PRESENTE

Por medio del presente reciba un cordial saludo, ocasión que aprovecho para hacer referencia al similar número IMMT/294/2022, en el cual nos solicita se designe suplente para las sesiones que se celebren en el SISTEMA MUNICIPAL PARA LA IGUALDAD SUSTANTIVA ENTRE MUJERES Y HOMBRES DE TONALA, JALISCO.

Tengo a bien informarle que se designa formalmente como suplente a la LIC. SAN JUANITA MAESTRO ZAMARRIPA.

No habiendo más que mencionar, reiterándole a Usted mis distinguidas consideraciones.

ATENTAMENTE

"TONALA, CAPITAL DE LAS ARTEANIAS"

Nicolas Maestro Landeros
ABOGADO NICOLAS MAESTRO LANDEROS

SÍNDICO DEL AYUNTAMIENTO DE TONALÁ, JALISCO



NML/sjmz**



@gobiernotonala



/gobiernotonala



@gobierno_tonala



Gobierno Tonalá



Gobierno
2021-2024

HACIENDA MUNICIPAL
HM/201/2021
Asunto: Designación

Tonalá, Jalisco, a 21 de Febrero de 2021

LCDA. ANGÉLICA MAGALY CASTELLANOS SÁNCHEZ
DIRECTORA DEL INSTITUTO MUNICIPAL DE LA MUJER
PARA LA IGUALDAD SUSTANTIVA EN TONALÁ, JALISCO
PRESENTE

Por medio de la presente reciba un cordial saludo y en cumplimiento al oficio IMMT/295/2022, mediante el cual solicita la designación de quién fungirá como mi suplente en las Sesiones que se celebren en el **Sistema Municipal para la Igualdad Sustantiva Entre Mujeres y Hombres de Tonalá, Jalisco**, le informo que la C. Noemí Adriana Barajas Velasco, Directora de Programación y Presupuesto, será quién asista en mi representación.

Sin más por el momento, aprovecho la oportunidad para enviarle un afectuoso saludo.

ATENTAMENTE

"Tonalá. Capital Mexicana de las Artesanías".

MTRO. IVÁN ANTONIO PEÑA ROCHA
TESORERO MUNICIPAL



HACIENDA MUNICIPAL

c.c. C. Noemí Adriana Barajas Velasco, Directora de Programación y Presupuesto.

Archivo/IAPR/jga*

DGBS/0191/2022

Lic. Angélica Magaly Castellanos Sánchez
Directora de Instituto Municipal de la Mujer
Para la Igualdad Sustantiva en Tonalá, Jalisco
Presente.

En atención a su Oficio: **IMMT/296/2022**, y a la vez le informo a Usted, que la **C. Corina del Carmen Campos Reyes**, que pertenece a esta Dirección General de Bienestar Social, será la persona asignada para las sesiones próximas a celebrarse en el Sistema Municipal para la igualdad sustantiva entre Mujeres y Hombres en Tonalá.

Sin otro particular quedo a sus órdenes para cualquier aclaración al respecto.

Atentamente

"Tonalá, Capital Mexicana de las Artesanías"
Tonalá, Jalisco a 14 de Marzo de 2022

Mtro. Carlos Rodríguez Burgara
DIRECTOR GENERAL DE BIENESTAR SOCIAL



DIRECCIÓN GENERAL
DE BIENESTAR



GOBIERNO MUNICIPAL DE
TONALÁ 2021-2024



C.c.p. Archivo.
CRB/mcr*

14 MAR. 2022
RECIBIDO
INSTITUTO MUNICIPAL DE LA MUJER

Verol 12:56 pm



@gobiernotonalá



/gobiernotonalá



@gobierno_tonalá



Gobierno Tonalá



DGAI/160/2022
Asunto: Se designa suplente

Tonalá, Jalisco a 21 de Febrero del 2022

Lic. Angélica Magaly Castellanos Sánchez
Directora del Instituto Municipal de la Mujer
Presente

A través de este medio reciba un cordial saludo, y en atención a su oficio IMMT/297/2022 con fecha de recepción 18 de febrero del presente año, en el cual solicitan remitir mediante oficio la designación formal del suplente, se informa que a partir de la fecha será la C. Yeimy Salinas Moreno, quien participará en las sesiones que se celebren del "Sistema Municipal para la Igualdad Sustantiva entre Mujeres y Hombres de Tonalá, Jalisco", misma que atenderá los temas relacionados con la institución que usted representa.

Sin más por el momento agradezco la atención a la presente, reiterando mi afectuoso saludo.

Atentamente
Tonalá, Capital mexicana



[Handwritten signature]

DIRECCIÓN GENERAL DE ATRACCIÓN
DE LA INVERSIÓN
Mtro. Alfonso Olvera Huerta
Director General de Atracción de la Inversión.

C.C.P. Archivo.
AOH/Efl.



JEFATURA DE AGENDA PARA EL DESARROLLO MUNICIPAL
OFICIO: JADM/NFGE/079/2022
ASUNTO: Designación suplente
TONALÁ, JALISCO 18 de febrero de 2022

LCDA. ANGELICA MAGALY CASTELLANOS SÁNCHEZ
DIR. DEL INSTITUTO MUNICIPAL DE LA MUJER PARA LA
IGUALDAD SUSTANTIVA EN TONALÁ, JALISCO.
P R E S E N T E:

Por medio del presente me permito enviarle un cordial saludo y a su vez dando contestación a su oficio IMMT/299/2022, tengo a bien designar a **MIRIAM VIVIANA PÉREZ HERMOSILLO** quien será mi suplente en las sesiones del SISTEMA MUNICIPAL PARA LA IGUALDAD SUSTANTIVA ENTRE MUJERES Y HOMBRES DE TONALÁ, JALISCO.

Sin más por el momento, agradezco sus atenciones y quedo a sus órdenes para cualquier comentario.



GOBIERNO MUNICIPAL DE
TONALÁ 2021-2024



TONALÁ

Tonalá, capital mexicana de las artesanías

Atentamente;



RECIBIDO
18 FEB. 2022
INSTITUTO MUNICIPAL DE LA MUJER

Veror 15:00hrs.

LCOP. Neysser Francisco Gutiérrez Flores
Jefe de la Agenda para el Desarrollo Municipal

NFGE/mvp